



Excmo. Ayuntamiento de Orcera

En el despacho de la Alcaldía Presidencia de la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Orcera, siendo las dieciséis treinta horas del día siete de noviembre del año dos mil diecisiete, se reúne, dando cumplimiento **al Decreto de la Alcaldía Presidencia nº. 239/2017 de fecha 27/10/2017**, la Comisión de Valoración y Selección encargado de llevar a cabo la entrevista personal (= base 8ª. apartado 2º.) a los participantes presentados y admitidos, sin que se presentaran Dª. Fátima Muñoz Herreros y Dª. Maria Isabel Jimenez Martinez, por lo que quedaron excluidas de la bolsa, para la creación de una bolsa de trabajo de educador/a de la Escuela Infantil "Los Pinos" de este municipio, en concordancia a las BASES aprobadas por **Decreto núm. 203/2017 de la Alcaldía Presidencia de este Ayuntamiento de fecha 11 de septiembre de 2017** y publicadas tanto en el Tablón de Anuncios de ésta Entidad Local y pagina web de este Ayuntamiento, estando formado y constituido el mismo por:

Dª. Pilar López Reina, Directora de la Escuela Infantil de la Puerta de Segura, como Presidente,

Dª. Almudena Barba Gonzalez, Directora de la Escuela Infantil "Los Pinos" de este municipio, como Vocal,

Dª. Esperanza Martínez Gutiérrez, representante designado por el Grupo Socialista de la Corporación, como Vocal,

Dª. Cielo Lara Álvarez, representante designado por el Grupo Popular de la Corporación, según escrito presentado y suscrito por D. Sergio Ruiperez Pérez, de fecha 07/11/2017, registrado de entrada con el número 2.038 de fecha 07/11/2017, y

D. José Antonio del Amo Mansilla, funcionario de carácter estatal y Secretario titular del Ayuntamiento, como Secretario titular de la citada Comisión,

Tras unas palabras de salutación por parte de la Srª. Presidenta la Comisión quedó legalmente constituido, leyéndose posteriormente por el Sr. Secretario, a petición de la Presidencia, las bases para la creación de la citada bolsa de trabajo.

Una vez realizada la entrevista (= base 8º.2) a cada uno de los aspirantes admitidos y seleccionados, los mismos obtuvieron la siguiente puntuación:

• D. ENRIQUE SÁNCHEZ GARRIDO:	2,5
• Dª M.ª DEL CARMEN BERZOSA MARTÍNEZ:	1
• Dª. MARÍA GARRIDO DE LA PARRA:	2,125
• Dª. AZUCENA MORENO GARCÍA:	1,75
• Dª MARÍA PILAR VIZCAÍNO GONZÁLEZ:	1,125
• Dª ARACELI MUNERA GALLEG0	2,875
• Dª INMACULADA QUESADA BENITO	3,75
• Dª. PILAR JIMÉNEZ AVILÉS	2
• Dª ROSA MARÍA HERREROS GARCÍA	1
• Dª. MARTA LÓPEZ GÓMEZ	2,75
• Dª. NURIA GONZÁLEZ SERRANO	1,25

Excmo. Ayuntamiento de Orcera

Plaza de la Iglesia, Orcera. 23370 (Jaén). Tfno. 953480154. Fax: 953480155



Excmo. Ayuntamiento de Orcera

• D. JESÚS SAMBLAS FERNÁNDEZ	4,5
• D ^a . CORAL HERNÁNDEZ VALIENTE	1,75
• D ^a . CINTIA MAÑAS ALBA	2,75
• D ^a . ANA VICTORIA CASTILLO LÓPEZ	2,25
• D ^a . NOELIA GARRIDO AMORES	1
• D ^a . MANUELA ALBA MARTÍNEZ	3,125
• D ^a . PATRICIA GARCÍA DE DIOS	3,125
• D ^a . PATRICIA ALBA PRETEL	1,25
• D ^a . MARÍA FLORENTINA RAYA VALENZUELA	2,25
• D ^a . NURIA FLORES POZO	1,5
• D ^a . SONIA ROMERO MARTÍNEZ	3,125, y
• D ^a . ANTONIA JIMÉNEZ RAMÍREZ	3,5

Por lo que la Comisión, a la vista de los méritos individualizados, de cada uno de los aspirantes, publicados tanto en la página web, como en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento, decidió proponer al órgano de contratación del Ayuntamiento de Orcera la bolsa de trabajo de educador/a de la Escuela Infantil "Los Pinos" de este municipio, de acuerdo con el siguiente orden, en la que las primeras 15 personas quedaran como titulares (= base 1.5) y el resto como suplentes de la citada bolsa:

1. D. JESÚS SAMBLAS FERNÁNDEZ	9,67
2. D^a. ANTONIA JIMÉNEZ RAMÍREZ	8
3. D^a. MANUELA ALBA MARTÍNEZ	7,625
4. D^a. ARACELI MUNERA GALLEGO	7,375
5. D^a. SONIA ROMERO GALLEGO	7,125
6. D. ENRIQUE SÁNCHEZ GARRIDO	7
7. D^a. MARÍA FLORENTINA RAYA VALENZUELA	6,75
8. D^a. MARÍA GARRIDO DE LA PARRA	6,625
9. D^a. PATRICIA GARCÍA DE DIOS	6,625
10. D^a. MARTA LÓPEZ GÓMEZ	5,75
11. D^a. CINTIA MAÑAS ALBA	5,59
12. D^a. NURIA GONZÁLEZ SERRANO	5,25
13. D^a. INMACULADA QUESADA BENITO	5,25
14. D^a. NOELIA GARRIDO AMORES	4,19
15. D^a. M.^a DEL CARMEN BERZOSA MARTÍNEZ	3,46
16. D^a. ANA VICTORIA CASTILLO LÓPEZ	3,44
17. D^a. AZUCENA MORENO GARCÍA	3,25, y
18. D^a. CORAL HERNÁNDEZ VALIENTE	3,25.

Haciéndose constar por la Comisión que habiendo obtenido la misma puntuación tanto en la entrevista como en los méritos D^a. María Garrido de la Parra y D^a. Patricia García de Dios, el orden se resolvió mediante sorteo.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la presente acta a las veintiuna horas cuarenta y cinco minutos de que yo como Secretario doy fe y que firman todos los miembros de la Comisión junto a mí.-

Excmo. Ayuntamiento de Orcera